

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN

PROCEDIMIENTO:

ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED
FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES
CONCESIONADOS, MEDIANTE LA ADECUADA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN INCREMENTO EN LA
CALIDAD DEL SERVICIO QUE PRESTAN LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE PEAJE

OBJETIVO

Contar con información estadística confiable y oportuna sobre aspectos operativos y tarifarios de la red federal de autopistas, mediante la emisión de políticas de control, seguimiento y actualización de la información, con el fin de mantener un monitoreo continuo de la operación y evaluación de la gestión operativa de las autopistas y puentes de cuota que permitan mejorar los niveles de seguridad y comodidad para los usuarios.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La integración y diseño de las bases de información estadística se orientarán a cumplir con lo dispuesto en las fracciones V, XVI y XVII del Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
2. La gestión de la información operativa comprenderá su diseño, recopilación, integración, organización, procesamiento, análisis, almacenamiento electrónico y suministro.
3. Para el adecuado suministro de la información operativa deberán considerarse, por un lado, los requerimientos de información de esta Coordinación y de otras áreas de la Dirección General de Desarrollo Carretero (DGDC); las solicitudes de información de otras áreas administrativas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; de las entidades y dependencias del gobierno federal, así como de los concesionarios y público usuario (el peticionario); y por otro, la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.
4. Para efecto de unificar criterios, se considerarán los siguientes temas dentro de la información operativa de la red:
 - a. Volúmenes de tránsito e ingresos en las autopistas: por movimientos direccionales y tipos vehiculares, por medio de pago, por periodicidad, etcétera.
 - b. Accidentes de tránsito: número y tipos de accidentes, ubicación, etc.
 - c. Calificación de los servicios conexos: en el camino, en áreas de servicio.
 - d. Seguridad vial: Condiciones del señalamiento vial, características físicas y geométricas de autopistas y puentes de cuota, etcétera.

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS, MEDIANTE LA ADECUADA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN INCREMENTO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE PRESTAN LAS AUTOPISTAS Y PUENTES DE PEAJE

- e. Otros indicadores: longitud de la autopista o puente de cuota, datos de concesionarios y operadores, fechas de inicio de operación, etcétera.
 - f. Equipamiento instalado: de peaje, de sistemas inteligentes de transporte, etcétera.
 - g. Indicadores de los sistemas de gestión de la calidad o ambiental implantados en la operación de las autopistas.
 - h. Información tarifaria: Niveles de cobro en las autopistas, por movimiento direccional y por tipos vehiculares.
5. La información operativa provendrá de fuentes fijas como los registros de la Dirección General de Desarrollo Carretero, los reportes de los concesionarios y de la Dirección General de Servicios Técnicos, y de fuentes eventuales, como los insumos de información provenientes de supervisores y consultores externos.

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
		A. DESARROLLO DE SISTEMA DE ARCHIVOS DE DATOS DE INFORMACIÓN OPERATIVA	
01	Dirección General Adjunta de Supervisión Física de Autopistas	Establece políticas generales de gestión de la información operativa de conformidad con los Sistemas de Archivos de Datos (SAD) de la DGDC, e instruye lo correspondiente a la Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación (CPGCO).	4 días Cuando se requiere
02	Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación	Establece lineamientos aplicables al contenido, flujo y procesamiento de la información operativa y tarifaria.	7 días Cuando se requiere
03		Instruye y supervisa a las Direcciones de su adscripción lo correspondiente, a fin de que los SAD cumplan los requerimientos de información operativa de la DGDC y de los usuarios externos.	Permanente
04	Dirección de Planeación Operativa/ Dirección de Optimización de la Red de Autopistas/ Dirección de Desarrollo Tecnológico	Establece y supervisa la aplicación de lineamientos para el desarrollo e implementación de SAD propios o del Sistema de Información Básica de la DGDC para mantener y explotar la información operativa recibida en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> • Acopio y organización, • almacenamiento y respaldo, • actualización y captura, • validación y depuración, y explotación de la información 	30 días Cuando se requiere

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
05	Subdirección de Información Operativa/Subdirección de Análisis Operativo/Subdirección de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas/ Subdirección de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios/ Subdirección de Análisis y Optimización de Mercados/ Subdirección de Tecnología/ Subdirección de Administración de la Operación	<p>Diseña, define e implementa sistema de archivos que le permita el adecuado mantenimiento y explotación de la información operativa de conformidad con los requisitos descritos en la actividad anterior.</p> <p>Somete a revisión y visto bueno de la Dirección de Área a la cual está adscrita y realiza, en su caso, los cambios y adecuaciones solicitados. (Actividad 4).</p>	30 días cuando se requiere
06	Subdirección de Información Operativa	<p>B. SISTEMATIZACIÓN</p> <p>Investiga opciones tecnológicas para el mantenimiento y explotación de la información operativa.</p>	Variable
07		Discrimina y propone opciones para la automatización del manejo de la información operativa	Variable
08		Diseña bases de datos (BD) para el procesamiento de información operativa de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas de la CPGCO y la pone a su disposición para su explotación.	30 días
09		Da mantenimiento a las BD en aspectos técnicos	2 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
10	Dirección de Planeación Operativa/ Dirección de Optimización de la Red de Autopistas/Dirección de Desarrollo Tecnológico	C. PROCESAMIENTO Recibe de la CPGCO aviso y copia electrónica del Título de Concesión de una nueva autopista o puente o de la modificación o adenda a una concesión existente. Toma conocimiento y la distribuye a las subdirecciones de su adscripción con la instrucción de dar de alta la información correspondiente en los archivos de datos propios y en el Sistema de Información Básica de la DGDC.	1 día
11	Subdirección de Información Operativa/Subdirección de Análisis Operativo/Subdirección de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas/ Subdirección de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios/ Subdirección de Análisis y Optimización de Mercados/ Subdirección de Tecnología/ Subdirección de Administración de la Operación	Recibe copia electrónica del Título de Concesión, o modificación al mismo, la revisa y toma nota de los antecedentes generales de la vía y de las obligaciones operativas de la concesión.	5 días
12		Recopila la información faltante y genera nuevos registros para incorporar la información operativa de la vía en los archivos de datos propios y en el Sistema de Información Básica de la DGDC. En su caso, recopila información proveniente de publicaciones y documentos técnicos de la Dirección General de Servicios Técnicos y de fuentes eventuales, como supervisores y consultores externos.	2 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
13		Establece, en su caso, contacto con el concesionario u operador de la vía concesionada para informarle los requerimientos de información, el medio de transmisión y los periodos de entrega, que deberá proporcionar a la CPGCO de manera periódica, desde la puesta en operación de la autopista o puente concesionado.	1 día Cuando se requiere
14	Dirección de Planeación Operativa	Recibe de la CPGCO archivos electrónicos suministrados, mensualmente, por el concesionario u operador de la vía con información relativa al volumen de aforo e ingresos; servicios conexos, accidentes, etc. Toma nota y remite a las Subdirecciones de Información Operativa y de Análisis Operativo a fin de que procedan a la actualización de la información operativa.	1 día
15	Subdirección de Información Operativa	Recibe en archivos electrónicos los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Volúmenes de tránsito: horario y diario por movimiento y tipo de vehículo; diario total por caseta; total ponderado, acumulado mes a mes. • Ingresos tarifarios: diarios por movimiento, por tipo de vehículo y por caseta, y totales acumulados mes a mes. Revisa la información: ¿Cumple con los requisitos? <ul style="list-style-type: none"> • Sí: La procesa e integra en archivos de datos propios y en el Sistema de Información Básica de la DGDC. 	20 días Cada mes

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
16	Subdirección de Análisis Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • No: Se comunica con el concesionario para solicitarle un nuevo envío con la información corregida o complementaria. <p>Informa lo correspondiente a la Dirección de Planeación Operativa (DPO)</p> <p>Recibe archivos informáticos generados por:</p> <p>(a) El concesionario u operador de la vía con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios al usuario y servicios conexos (cuando se integran): ubicaciones, tipo, especificaciones, dimensiones, etc. (b) La Dirección General de Servicios Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes (periodicidad anual): número y tipo de accidentes por autopista, por mes y año, índices de accidentalidad, vehículos involucrados, ubicación, causas, muertos, heridos, daños materiales, etc. • Calificación de los servicios conexos (anual): descripción de la infraestructura de servicios (obligatorios y opcionales), aspectos de seguridad, etc. • Evaluación de la Seguridad Vial (anual): Elementos de señalamiento faltantes • c) Dirección General de Desarrollo Carretero: (Proyecto Ejecutivo de la autopista y sus entronques, documento de licitación y sus cambios durante la operación) • Características físicas y geométricas de las autopistas, puentes y sus entronques; • Casetas de cobro: troncales y auxiliares: ubicaciones, carriles de cobro. 	20 días

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
17	Dirección de Optimización de la Red de Autopistas	<p>Revisa la información si está completa, la organiza, procesa e integra en sus archivos de datos, de lo contrario solicita las correcciones [aplica en el caso de la fuente (a)].</p> <p>Informa lo correspondiente a la DPO.</p> <p>Instruye y supervisa a las subdirecciones de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas; de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios, y de Análisis y Optimización de Mercados en lo correspondiente, a fin de que integren y procesen información de tarifas, aforo e información macroeconómica de apoyo para los análisis de la Dirección o de los peticionarios.</p>	1 día
18	Subdirección de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas	<p>Actualiza, procesa y registra las modificaciones de tarifas aplicadas en las autopistas y puentes concesionados, tanto en los archivos electrónicos propios como en los del portal de Internet de la SCT: "Traza tu Ruta" y "Tarifas de las vías federales de cuota".</p> <p>El seguimiento tarifario comprende</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarifas por movimiento direccional y tipo de vehículo; • Tarifas promedio aplicadas por mes, año; • A precios constantes y corrientes • Tarifas por kilómetro • Por tipo de red, etc. <p>Informa lo correspondiente a la Dirección de Optimización de la Red de Autopistas (DORA)</p>	1 día cuando cambia

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
19	Subdirección de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios/ Subdirección de Análisis y Optimización de Mercados	<p>Recibe y organiza la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aforo en caminos de cuota y libres (fuentes: Subdirección de Información Operativa y Dirección General de Servicios Técnicos, documentos anuales de “Datos Viales para la Planeación”, de la SCT. • Tarifas aplicadas (fuente Subdirección de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas) • Indicadores: macroeconómicos y Regionales <p>Procesa la información en archivos de datos cuyos ordenamientos permitan los análisis de las autopistas o puentes con base en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su vocación económica; • Su grado de madurez; • Su ubicación geográfica, etc. <p>El producto que se deriva sirve de apoyo para los análisis que se realizan en la Dirección de Optimización de la Red de Autopistas.</p>	60 días
20	Dirección de Desarrollo Tecnológico	<p>Recibe de la CPGCO archivos informáticos suministrados por el concesionario u operador de la vía con información relativa al Sistema de Control de Peaje y del Sistema Inteligente del Transporte; así como de evaluaciones a los sistemas de gestión de calidad y ambiental, provenientes de consultores externos.</p> <p>Revisa, toma nota y remite a las Subdirecciones de Tecnología y Administración de la Operación con la instrucción de actualizar archivos de datos y archivos electrónicos y darles el seguimiento correspondiente.</p>	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
21	Subdirección de Tecnología	<p>Recibe archivo electrónico con información relativa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de los sistemas de cobro de peaje: instalados incluyendo proveedor, tiempo en operación, vida útil restante y número de equipos por tipo de pago aceptado. • Sistemas inteligentes de transporte: componentes, descripción y ubicación. <p>Elabora o actualiza fichas técnicas, e informa lo correspondiente a la Dirección de Desarrollo Tecnológico (DDT)</p>	1 día
22	Subdirección de Administración de la Operación	<p>Recibe de la DDT informes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quejas y Reclamaciones de los Usuarios; • Resultados de Evaluaciones de Seguridad Vial; • Resultados de las Auditorías de Segunda Parte a los sistemas de Gestión de la Calidad y/o Ambiental; • Reportes mensuales de las No conformidades, y otros reportes del Inspector Externo de Operación. <p>Elabora o actualiza fichas técnicas, e informa lo correspondiente a la Dirección de Desarrollo Tecnológico (DDT)</p>	1 día
23	Dirección General Adjunta de Supervisión Física	<p>D. EXPLOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA</p> <p>Recibe solicitud de requerimientos de información del peticionario y turna a la CPGCO con las observaciones correspondientes.</p>	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
24	Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación	Recibe la solicitud, la revisa y la canaliza a la Dirección de su adscripción, para su atención.	1 día
25	Dirección de Planeación Operativa/ Dirección de Optimización de la Red de Autopistas/Dirección de Desarrollo Tecnológico	Recibe solicitud de requerimientos de información del peticionario, la analiza, toma nota de la prioridad del asunto y turna a la subdirección de su adscripción correspondiente, con las observaciones e indicaciones que tengan lugar para su atención.	1 día
26	Subdirección de Información Operativa Subdirección de Análisis Operativo/ Subdirección de Análisis, Registro y Supervisión de Tarifas/ Subdirección de Evaluación y Optimización de Esquemas Tarifarios/ Subdirección de Análisis y Optimización de Mercados/ Subdirección de Tecnología/ Subdirección de Administración de la Operación	Recibe y revisa la solicitud del peticionario, si requiere alguna aclaración se pone en contacto con el mismo, en caso contrario, organiza y procesa la información operativa y la integra en el formato requerido. Turna la información para su revisión y validación a la Dirección de su adscripción.	1 a 5 días
27	Dirección de Planeación Operativa/ Dirección de Optimización de la Red de Autopistas/Dirección de Desarrollo Tecnológico	Revisa los contenidos de la información y verifica que cumplan con los requerimientos del solicitante, los lineamientos de suministro de información de la CPGCO, o con la normatividad en materia de acceso a la información pública gubernamental; si está conforme, la turna a la CPGCO para su Visto Bueno, de lo contrario regresa a la actividad anterior.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE CARRETERAS EN OPERACIÓN
PROCEDIMIENTO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA RED FEDERAL DE AUTOPISTAS DE CUOTA
DURACIÓN TOTAL:	VARIABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
28	Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación	Recibe información operativa, la revisa y si tiene observaciones regresa a la actividad anterior, de lo contrario, formula escrito de respuesta al peticionario, si fuera el caso, y lo turna a la DGASF para su visto bueno y envío.	1 día
29	Dirección General Adjunta de Supervisión Física	Recibe reportes de información operativa solicitada, revisa, toma nota y envía al peticionario. TERMINA PROCEDIMIENTO	1 día